- **023 07 94** EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS RESOLVIÓ: RATIFICARSE EN EL PRONUNCIAMIENTO FORMULADO POR LOS PROFESORES DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS, EN LO REFERENTE A LA PROPUESTA DE RETORNO AL SISTEMA CURRICULAR RIGIDO.
- EN LO QUE TIENE RELACION AL PLAZO PARA PRESENTAR EL FLUJO DE MATERIAS PARA UN PENSUM ACADÉMICO DE 4 AÑOS DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA, EL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS SE MANTIENE EN EL FLUJO ACTUAL, YA QUE LA ANTERIOR REVISION CURRICULAR SE LLEGO A LA CONCLUSION DE QUE ESTE FLUJO ES EL MINIMO QUE DEBE TENER UN INGENIERO DE CUALQUIER ESPECIALIDAD.
- **024 07 94** EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS, RESOLVIÓ: RECOMENDAR AL ORGANISMO CORRESPONDIENTE RESOLVER A FAVOR DEL PEDIDO DE LICENCIA DE 20 HORAS PARA EL M.C. MANUEL VILLAVICENCIO VIVAS, LA MISMA QUE DEBERÁ SER AUTORIZADA A PARTIR DEL II TERMINO 1994 1995.
- **025 07 94** EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS, DESPUÉS DE CONOCER EL DECRETO DEL SEÑOR VICERRECTOR GENERAL, ING. CARLOS BECERRA ESCUDERO, DICTADO EN EL OFICIO DE JULIO 2 DE 1994, DIRIGIDO POR EL ING. JORGE FLORES HERRERA, REFERENTE AL PRESTAMO DE \$400,00 DOLARES PARA LA COMPRA DE PASAJE DE IDA Y REGRESO A LA CIUDAD DE PANAMA Y PARA GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN DURANTE SU PARTICIPACIÓN EN EL I ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE INVESTIGADORES EN ENSEÑANZA DE CIENCIAS CON LA PRESENTACIÓN DE UN TRABAJO "CONCEPCIONES DE LA CIENCIA Y SUS APLICACIONES" RECOMIENDA:
- QUE LA SOLICITUD DE PRESTAMO DEL INTERESADO DEBE DIRIGIRLA DIRECTAMENTE AL SEÑOR RECTOR DE LA ESPOL, ADJUNTANDO EL PLAN DE RECUPERACIÓN DE CLASES.
- DE IGUAL MANERA, INFORMAR QUE EL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS NO DISPONE DE LOS FONDOS NECESARIOS PARA ESTA CLASE DE AYUDA.
- **026 07 94** EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS, LUEGO DE CONOCER LA SOLICITUD DEL ING. JORGE FLORES HERRERA, PROFESOR DE ESTA UNIDAD Y DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FÍSICA, REFERENTE A LA AYUDA ECONÓMICA DE \$175 DOLARES PARA INSCRIPCIÓN Y GASTOS VARIOS, DURANTE SU PARTICIPACIÓN EN EL I ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE INVESTIGADORES DE ENSEÑANZA DE LA CIENCIA, A REALIZARSE EN PANAMA, DEL 15 AL 19 DE AGOSTO DE 1994, RESOLVIÓ:

COMUNICAR AL ING. JORGE FLORES HERRERA, PROFESOR DE ESTA UNIDAD, QUE POR RAZONES QUE SON DE DOMINIO PUBLICO EN CUANTO A LA SITUACION ECONÓMICA QUE ATRAVIESA LA ESPOL POR TANTO EL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS, SE LAMENTA NO PODER CONCEDER LA AYUDA ECONÓMICA SOLICIADA AL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICA